



TRATAMIENTO DESDE LA TERAPIA NARRATIVA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.

Curso Online

ESPECIALÍZATE EN 1 MES



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**CENTRO
INTEGRAL**
EDUCATIVO



conocer
conocimiento • competitividad • crecimiento



UNIVERSIDAD DE
CHIAPAS

OBJETIVO

Capacitar a los profesionales en el uso de la terapia narrativa para apoyar a mujeres víctimas de violencia, proporcionando herramientas teóricas y prácticas para externalizar problemas, reconstruir narrativas personales y empoderar a las mujeres en su proceso de recuperación



PERFIL DE INGRESO

Dirigido a psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas, consejeros y profesionales de la salud mental que deseen especializarse en el tratamiento de mujeres víctimas de violencia mediante la terapia narrativa.



PERFIL DE EGRESO

Los egresados serán capaces de aplicar técnicas de terapia narrativa de manera efectiva, facilitando la externalización de problemas y la reconstrucción de narrativas positivas, contribuyendo al empoderamiento y la recuperación de mujeres víctimas de violencia.

Modulo 1:

Fundamentos de la Terapia Narrativa

1. Historia y principios básicos
2. Externalización
3. Reescritura de historias
4. Casos clínicos

Modulo 2:

Comprendiendo la Violencia de Género

1. Normas Oficiales Mexicanas
2. Procedimientos obligatorias
3. Alcances del modelo
4. Caso clínico

Modulo 3:

Aplicación de la Terapia narrativa.

1. Externalización de la violencia
2. Técnicas avanzadas de externalización
3. Reconstrucción de narrativas
4. Caso clínico

Modulo 4:

Evaluación y seguimiento

1. La postura colaborativa y la postura del terapeuta
2. La reivindicación de la identidad personal
3. El lenguaje externalizante en los hechos aislados
4. Asesorar al asesor
5. Casos clínicos



BENEFICIOS

- 1.- Diploma de término de programa con valor de 40 horas avalado por la Universidad de Chiapas Campus Centro Latinoamericano Chiapas con registro de validez oficial SE/SSPEDP/DIR/000138/2015 Expedido por la Secretaria de Educación del Gobierno de Chiapas y validados ante la dirección de Profesionales adscrita a la Secretaria de Educación Publica.
- 2.- Constancia de participación emitida por el Centro integral educativo.